



PS/4326

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-41-0000413

Montevideo, 25 MAY 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Seúl, República de Corea, del Brigadier General (Av.) Leonardo Blengini, para participar del "Simposio mundial de apoyo a la implementación de la Organización de Aviación Civil Internacional 2023", desde el 29 de mayo hasta el 1ro. de junio de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Ministerio de Tierras, Infraestructura y Transporte de la República de Corea;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado, en la citada actividad, cuyo objetivo es la discusión de temas relevantes de la aviación, con el fin de mejorar los estándares de seguridad, su recuperación y sostenibilidad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en la ciudad de Seúl, República de Corea, al Brigadier General (Av.) Leonardo Blengini, para participar del "Simposio mundial de apoyo a la implementación de la Organización de Aviación Civil Internacional 2023", desde el 29 de mayo hasta el 1ro. de junio de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República